

Documentación Programa PROGRAMA DE BECAS INSTITUCIONALES ICETEX- FUNDACIÓN CAROLINA. QUINTA EDICIÓN

Convocatoria: C.2024

Área: Programas especiales en Colombia

Entidad Académica: Universidad de Zaragoza

Presentación



Entidades colaboradoras:



Mediante la implementación de la V edición del Programa de Becas Institucionales ICETEX-Fundación Carolina, se desarrollarán actividades de cooperación educativa ajustada a las características y necesidades de profesionales colombianos de las comunidades indígenas, afrocolombianos, mujeres residentes en zonas rurales y docentes de educación básica y media residentes en zonas rurales del país, en diferentes temáticas. Además, busca fortalecer los vínculos académicos entre Colombia y España mediante el trabajo conjunto entre dos instituciones para crear nuevas oportunidades educativas de corte internacional.

La quinta edición del programa está dirigida a 34 profesionales de nacionalidad colombiana. La distribución de becas será de la siguiente manera:

- Hasta 9 becas para profesionales indígenas.
- Hasta 9 becas para mujeres profesionales residentes en zonas rurales del país
- Hasta 9 becas para profesionales afrocolombianos.
- Hasta 7 becas para docentes de básica y media residentes en zonas rurales del país

PRESENTACIÓN INSTITUCIÓN ACADÉMICA

A través de la alianza que tiene actualmente la Fundación Carolina Colombia con Campus Iberus, se ha concretado el desarrollo del programa en la Facultad de Economía de la Universidad de Zaragoza.

CAMPUS IBERUS

Es un consorcio de excelencia académica y de investigación compuesto por la Universidad de Zaragoza, la Universidad Pública de Navarra, la Universidad de La Rioja y la Universidad de Lleida, el cual tiene como misión promover la cooperación interuniversitaria y el desarrollo regional mediante la innovación y la transferencia de conocimiento,

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Fue creada en 1542, es una institución pública de enseñanza e investigación al servicio de la sociedad, el mayor centro de educación superior del Valle del Ebro que combina una tradición de casi cinco siglos de historia, con la actualización permanente de su oferta académica.

Cuenta con campus e instalaciones propias en Zaragoza, Huesca, Jaca, Teruel y La Almunia de Doña Godina, todas ellas en Aragón (España). La Comunidad Autónoma de Aragón es una de las diecisiete que constituyen España y está formada por las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza. Tiene una extensión de 47.650 kilómetros cuadrados, el 9,4% del total español, siendo por este concepto la cuarta comunidad autónoma española.

La ciudad de Zaragoza, sede del Rectorado, es la capital de Aragón y un importante nudo de comunicaciones. Cuenta con 698.000 habitantes (enero de 2018). Está unida a Madrid (306 km) y Barcelona (312 km) mediante tren de alta velocidad. A la misma distancia se encuentran Valencia (309 km), Bilbao (303 km) y algo más alejada Toulouse, en Francia (425 km).

La Universidad de Zaragoza en los rankings

- Academic ranking of world universities (ARWU): Posición 14 de las universidades españolas
- Time higher education (THE): Posición 28 de las universidades españolas
- QS World university rankings: Posición 14 de las universidades españolas
- Página web de la universidad: <https://www.unizar.es/>

Ficha Técnica

| | |
|------------------------|--|
| Titulo: | Misión académica en la Universidad de Zaragoza |
| Duración del Programa: | Del 15 al 30 de noviembre de 2024 |
| Número de horas: | 75 horas - 60 presenciales, 15 de trabajo autónomo |
| Entidad académica | Fundación General de la Universidad de Salamanca |

| | |
|---------------------------------------|--|
| Lugar: | Zaragoza, Jaca, España |
| Horario: | De lunes a viernes, de 9.00h - 14.00h y de 16.00h a 21.00h |
| Número de becas: | 34 becas |
| Plazo de presentación de solicitudes: | Del 16 de septiembre al 2 de octubre a las 16:00 hora de Colombia. |
| Plazo de comunicación de admisiones: | Hasta el 15 de noviembre de 2024 |

Programa académico

Temáticas que serán desarrolladas son las siguientes:

- **Formulación de proyectos y fuentes de financiación:** Estrategias para la elaboración de proyectos exitosos y la identificación de fuentes de financiación adecuadas.
- **Innovación:** Técnicas y herramientas para fomentar la innovación en diversos contextos y sectores.
- **Adaptación al cambio climático:** Estrategias y prácticas para enfrentar y mitigar los efectos del cambio climático.
- **Emprendimiento social:** Fomento de iniciativas empresariales con impacto social positivo
- **Desarrollo territorial:** Enfoques y políticas para el desarrollo regional y local
- **Liderazgo social:** Habilidades y estrategias para liderar y motivar equipos en contextos sociales.
- **Inteligencia artificial:** Introducción a la inteligencia artificial y sus aplicaciones prácticas
- **Metodologías innovadoras de aprendizaje, enfoque en áreas STEAM:** Métodos educativos innovadores con un enfoque en Ciencia, Tecnología Ingeniería, Artes y Matemáticas.
- **Ciberseguridad en el entorno educativo:** Principios y prácticas para garantizar la seguridad digital en contextos educativos.
- **Educación para la Paz:** Estrategias educativas para promover la paz y la resolución de conflictos
- **Análítica de datos:** Uso de datos para la toma de decisiones informadas y la mejora de procesos educativos
- **Habilidades socioemocionales:** Desarrollo de habilidades para la intervención socioeducativa con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, incluyendo la prevención de violencia y la gestión de conflictos.
- **Economía circular:** Principios y prácticas de la economía circular para la sostenibilidad.
- **Creación de contenidos digitales en el entorno educativo:** Técnicas para la elaboración de contenidos digitales efectivos para la educación.

Otros datos

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- Específicamente para esta convocatoria y programa, al postularse **NO** será requisito presentar la Nota Media Equivalente. Tanto los certificados como el registro en el Sistema de Gestión deben contener las notas en la escala colombiana. Sin embargo, tenga en cuenta que, si usted desea postularse a otras convocatorias de la Fundación Carolina con el mismo currículo, **SI** será requisito presentar la Nota Media Equivalente y registrar su información con la escala de notas española.
- Al diligenciar su postulación debe registrar en todo lugar establecido para ello, la categoría a la cual pertenece y

está solicitando.

- Los datos de contacto (correo electrónico, número telefónico) registrados en el Sistema de Gestión deben estar actualizados y activos, la Fundación Carolina Colombia remitirá por estos medios los mensajes y notificaciones frente al avance de la convocatoria.
- Los documentos de postulación solo se podrán presentar a través del enlace dispuesto por la Fundación Carolina Colombia para tal fin, los documentos que sea remitidos por otros medios no serán tenidos en cuenta.

Requisitos

Para cada categoría los requisitos son:

• Profesionales indígenas:

- Ser nacional de Colombia.
- Tener más de 20 años en el momento de postularse.
- Estar en posesión de un título profesional y que corresponda a un programa académico legalmente impartido por una institución de educación superior colombiana o su equivalente en otro país.
- Acreditar un promedio general durante el pregrado no inferior a tres puntos siete (3.7) en escala de calificaciones de Colombia o su equivalente.
- Pertenecer a una comunidad indígena, debidamente registrada ante la - Dirección de Asuntos Indígenas Minorías y ROM del Ministerio del Interior.
- Presentar en formato PDF la certificación del registro de la autoridad o cabildo de las comunidades y/o resguardos indígenas emitido por el Ministerio del Interior el cual puede obtener a través del siguiente enlace: <https://datos.mininterior.gov.co/VentanillaUnica/indigenas/autoridades/certificado>
- Estar en posesión de pasaporte con una vigencia superior a 6 meses.
- Acatar el compromiso de retorno al territorio en Colombia donde reside en el momento de la postulación después de terminar el programa.
- No tener residencia en España.

• Mujeres profesionales residentes en zonas rurales:

- Ser nacional de Colombia
- Tener más de 20 años en el momento de postularse.
- Estar en posesión de un título profesional y que corresponda a un programa académico legalmente impartido por una institución de educación superior.
- Acreditar un promedio general durante el pregrado no inferior a tres puntos siete (3.7) en escala de calificaciones de Colombia o su equivalente.
- Estar en posesión de pasaporte con una vigencia superior a 6 meses.
- Presentar certificado de residencia en zona rural expedido por la alcaldía municipal o distrital que se encuentre ubicada en la zona rural en la que habita.
- Acatar el compromiso de retorno al territorio en Colombia donde reside en el momento de la postulación después de terminar el programa.
- No tener residencia en España.

• Profesionales Afrocolombianos:

- Ser nacional de Colombia
- Tener más de 20 años en el momento de postularse.
- Estar en posesión de un título profesional y que corresponda a un programa académico legalmente impartido por una institución de educación superior.
- Acreditar un promedio general durante el pregrado no inferior a tres puntos siete (3.7) en escala de

calificaciones de Colombia o su equivalente.

- Presentar el certificado de autorreconocimiento como miembro de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera, expedido por la Dirección de Asuntos para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Ministerio del Interior puede realizar la consulta del trámite en el siguiente enlace <https://www.gov.co/ficha-tramites-y-servicios/T9365>
- Estar en posesión de pasaporte con una vigencia superior a 6 meses.
- Acatar el compromiso de retorno al territorio en Colombia donde reside en el momento de la postulación después de terminar el programa.
- No tener residencia en España.

• **Docentes de básica y media residentes en zonas rurales del país:**

- Ser nacional de Colombia
- Tener más de 20 años en el momento de postularse.
- Estar en posesión de un título profesional y que corresponda a un programa académico legalmente impartido por una institución de educación superior.
- Acreditar un promedio general durante el pregrado no inferior a tres puntos siete (3.7) en escala de calificaciones de Colombia o su equivalente.
- Presentar la certificación laboral de la entidad en la que se encuentra vinculado/a desempeñando el cargo de docente de básica /media de una zona rural.
- Estar en posesión de pasaporte con una vigencia superior a 6 meses.
- Acatar el compromiso de retorno al territorio en Colombia donde reside en el momento de la postulación después de terminar el programa.
- No tener residencia en España.

Dotación económica

Para este programa se convocan **34 becas**, que incluyen:

- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la ciudad de Bogotá.
- Seguro médico no farmacéutico.
- Matrícula del programa académico.
- Alojamiento en habitación doble.
- Alimentación durante la estancia.

Aviso importante: Desde Fundación Carolina Colombia le comunicamos que los gastos que puedan generarse por requisitos establecidos por Colombia y/o España para la salida e ingreso al país, correrán íntegramente por cuenta del becario/a.

Proceso de selección

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PUNTAJES

Las postulaciones recibidas que hayan cumplido los requisitos previstos para cada categoría se calificarán en un rango entre 0 y 100 puntos, a partir de la aplicación de los siguientes criterios:

| CRITERIOS | PUNTUACIÓN |
|-----------|------------|
| | |

| | |
|---|-------------------|
| Promedio académico obtenido en el pregrado | Máximo 30 puntos |
| Residencia: A los aspirantes residentes en zonas rurales priorizadas por ICETEX se les asignarán 20 puntos, a los demás un puntaje proporcional de la siguiente manera: - Residencia en zonas rurales no priorizadas por ICETEX: 15 puntos - Residencia en zonas urbanas: 5 puntos | Máximo 20 puntos |
| Evaluación de impacto social y vinculación con la categoría que representa en entrevista realizada por la FCC | Máximo 50 puntos |
| Máximo total posible: | 100 puntos |

CONSIDERACIONES:

- Entiéndase por zonas rurales priorizadas, aquellas en las que ICETEX ha detectado la necesidad de brindar oportunidades de acceso a la educación a personas que por su condición presentan dificultades para hacerlo por su cuenta, sean de carácter económico o social. Puede consultar en este enlace las zonas priorizadas por ICETEX: <https://web.icetex.gov.co/documents/20122/1387356/municipios-y-merito-linea-territorial-tu-pagas-el-cero.pdf>

PROCESO DE SELECCIÓN

1. La solicitud on-line que encontrará en la página web deberá estar debidamente diligenciada. Se eliminarán aquellas solicitudes que estén incompletas y las que no cumplan los requisitos fijados para los candidatos que optan a este programa. En caso de enviar varias solicitudes on-line para un mismo programa, sólo se considerará como válida la última recibida.
2. La **FUNDACIÓN CAROLINA COLOMBIA** realizará el proceso de gestión, selección y adjudicación de Becas y el **ICETEX** podrá participar acompañando la etapa de entrevistas de acuerdo con el registro de los postulantes en la plataforma de becas a través de la página www.fundacioncarolina.es. En algún caso, podrá formar parte del Comité un experto independiente en el área objeto del programa, que será nombrado por ICETEX y Fundación Carolina Colombia.
3. Conforme al orden de puntuación obtenida, se seleccionarán 34 becarios y 34 más, en condición de suplentes, teniendo en cuenta la distribución establecida para la V edición de la convocatoria de programa institucional de becas Icetex- Fundación Carolina.
4. La Fundación Carolina Colombia comunicará al candidato la concesión o denegación de la beca, indicándole, en el primer caso, el plazo máximo para confirmar la aceptación de esta y la forma de realizarlo. En el segundo caso solo será notificado de la denegación sin especificar detalles. Los plazos de comunicación son los establecidos al efecto en el apartado "Ficha Técnica" de cada uno de los programas.
5. En el caso de resultar beneficiario de una beca, le será solicitada la documentación que a continuación se

detalla y que deberá ser remitida a la Fundación Carolina Colombia a través del correo entrevistascolombia@fundacioncarolina.org.co en conformidad con los plazos establecidos en la comunicación de concesión de beca:

- Carta de aceptación del becario/a. Esta carta solo será aceptada como válida si la misma está firmada por el/la becario/a en todas sus páginas. En caso contrario, no tendrá ninguna validez y deberá ser enviada de nuevo.
 - Copia legalizada del título profesional. Esta fotocopia puede compulsarla o autenticarla ante un notario público o en su propia universidad.
 - Certificado original o copia legalizada o autenticada del expediente académico donde se detallen las notas o calificaciones obtenidas durante la realización de sus estudios profesionales. Este documento debe solicitarlo en su universidad.
 - Fotocopia de los documentos que acrediten los principales méritos académicos o profesionales afirmados por el candidato en su solicitud on-line.
 - Fotocopia del pasaporte en vigor con vigencia superior a 6 meses.
 - Certificado acreditativo de domicilio o residencia expedido por la alcaldía municipal o distrital que se encuentre ubicada en la zona en la que reside.
 - En caso de postularse a las becas dirigidas a comunidades indígenas, presentar en formato PDF la certificación del registro de la autoridad o cabildo de las comunidades y/o resguardos indígenas emitido por el Ministerio del Interior el cual puede obtener a través del siguiente enlace: <https://datos.mininterior.gov.co/VentanillaUnica/indigenas/autoridades/certificado>
 - Presentar el certificado de autorreconocimiento como miembro de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera, expedido por la Dirección de Asuntos para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Ministerio del Interior puede realizar la consulta del trámite en el siguiente enlace <https://www.gov.co/ficha-tramites-y-servicios/T9365>
 - En caso de postularse a las becas dirigidas a docentes de básica y media de zonas rurales presentar el certificado de la institución académica.
- **NOTA:** En ningún caso se devolverá al candidato la documentación aportada.

Una vez recibida la aceptación formal de la beca en las condiciones establecidas por la Fundación Carolina y la documentación solicitada, la beca le será adjudicada, dando comienzo los procedimientos necesarios para la incorporación del becario/a al programa. Los candidatos cuya documentación no se reciba dentro de las fechas límite indicadas en la comunicación de concesión de beca, perderán la misma.

Condiciones de la beca

- El régimen de la beca es de **dedicación exclusiva**, por lo que es **incompatible** con cualquier otro tipo de beca o remuneración económica procedente de cualquier institución o empresa española.
- La Fundación Carolina Colombia confirmará regularmente, en colaboración con las instituciones académicas, la adecuada participación y progreso de los becarios, a fin de asegurar el nivel de éxito esperado.
- El incumplimiento de estos requisitos y de aquellos otros que se establecen en la carta de compromiso que el/la becario/a deberá firmar para la aceptación de la beca, así como la comprobación de la inexactitud de los datos aportados por el mismo en el proceso de selección, darán lugar a la interrupción y retirada inmediata de la beca, así como a la reclamación de todos los fondos percibidos por el/la becario/a.
- Los candidatos se comprometen de forma irrenunciable a que, si finalmente resultaran adjudicatarios de una de las becas ICETEX - Fundación Carolina Colombia, volverán después de terminar el curso, al territorio donde residen en Colombia en el momento de la postulación.

Preguntas frecuentes

¿CUÁL ES LA NATURALEZA DEL PROYECTO?

Contribuir al fortalecimiento de la educación en Colombia a través del Programa de Becas Institucionales ICETEX - Fundación Carolina dirigido a profesionales indígenas colombianos, mujeres profesionales residentes en zonas rurales del país, profesionales docentes de educación básica y media y profesionales afrocolombianos con el fin de promover la cooperación educativa y el fortalecimiento de los vínculos académicos entre Colombia y España mediante el trabajo conjunto que permita crear nuevas oportunidades educativas de corte internacional.

¿SE ELEGIRÁ UNA PERSONA POR CATEGORÍA DE PARTICIPANTE?

Se elegirán hasta 9 becas para profesionales indígenas; 9 becas para profesionales afrocolombianos; 9 becas para mujeres profesionales residentes en zonas rurales; 7 becas para docentes de educación básica y media residentes en zonas rurales del país.

¿CUÁNTAS PERSONAS SE PUEDEN POSTULAR?

No hay límite en el número de postulaciones. Cualquier persona que esté interesada en participar en el programa puede presentar su solicitud de inscripción. Debe tener en cuenta los requisitos establecidos para las categorías de la convocatoria. Las categorías son: profesionales indígenas, profesionales afrocolombianos, mujeres profesionales residentes en zonas rurales y docentes de educación básica y media residentes en zonas rurales del país.

SOBRE REQUISITOS

¿CADA UNO DE LOS PERFILES / CATEGORÍAS TENDRÁ UNOS REQUISITOS DIFERENTES A LA HORA DE POSTULARSE?

Las categorías en general tienen los mismos requisitos, difieren en las certificaciones que debe presentar el solicitante dentro de la documentación, son aquellos soportes que lo acreditan como parte de una comunidad específica. El detalle de los requisitos por categoría los encuentra en el apartado de REQUISITOS estipulados en los **términos de referencia**.

¿TENGO QUE DILIGENCIAR TODOS LOS APARTADOS A LA HORA DE REALIZAR LA SOLICITUD?

Si, se deben rellenar todos los apartados para completar la hoja de vida.

¿DEBO APORTAR LA NOTA MEDIA EQUIVALENTE?

No, para esta convocatoria no es necesario presentar la nota media equivalente.

¿QUÉ OCURRE SI NO ENTREGO A TIEMPO ALGÚN DOCUMENTO SOLICITADO?

La solicitud on-line que encontrará en esta página web deberá estar debidamente cumplimentada. Se eliminarán todas aquellas solicitudes que estén incompletas y las que no cumplan los requisitos fijados para cada categoría de este programa. No se aceptarán documentos o postulaciones fuera de tiempo o por otro medio distinto al creado para tal fin.

SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN

¿QUIÉNES SON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR?

El Comité Evaluador estará formado por un representante de cada entidad/organización involucrada en este proyecto: un representante de ICETEX y, otro de la Fundación Carolina Colombia.

¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN?

El jurado realizará una evaluación técnica de cada propuesta presentada para determinar su calidad conforme lo señalado en la sección de CRITERIOS Y PUNTAJES de los **términos de referencia**.